

## **PUBLICACION PLAZA DIFICIL COBERTURA- FECHA\_26/10/2023**

**Plazo de presentación:** En el día de la publicación de este anuncio (26/10/2023)

**Forma de presentación:** solicitud firmada por correo electrónico [interinos\\_rhhdgj@gva.es](mailto:interinos_rhhdgj@gva.es) (se remitirá confirmación de la recepción del correo). Se indicará por orden de prioridad las plazas solicitadas.

Podrán presentarse las personas integrantes de cualquiera de las bolsas provinciales de la Comunidad Valenciana, del cuerpo de Médicos Forenses

No podrán presentarse aquellos integrantes de cualquiera de las bolsas provinciales de la Comunidad Valenciana que se encuentren en alguna de las situaciones de renuncia justificada en la bolsa.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con objeto de su adjudicación, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación, del cuerpo correspondiente a la oferta:

1ª Bolsa admitidos de Médicos Forenses de la provincia de de la plaza ofertada

2ª Bolsa admitidos de Médicos Forenses de distinta provincia

Una vez finalizada la causa, y se produzca el cese, los pertenecientes a las bolsas de admitidos, se reincorporarán en la posición que les correspondan.

### **PLAZAS OFERTADAS – MEDICOS FORENSES:**

***INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE BENIDORM POR COMISION DE SERVICIOS***

***INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE CASTELLON. POR ENFERMEDAD***